

Bogotá D.C., mayo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

E. S. D.

REF: Respuesta a requerimiento de examen de forma – Oficio N° 9535 Expediente N°: SD2026/0046133 Signo: AMAZILIA (Mixta) Solicitante: Carolina Restrepo Ramírez

CAROLINA RESTREPO RAMÍREZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de solicitante del registro de la marca de la referencia, por medio del presente escrito doy respuesta al requerimiento de examen de forma comunicado mediante el **Oficio N° 9535** del 15 de mayo de 2026 , dentro del término legal establecido.

El requerimiento de la Entidad señala una inconsistencia entre la información de la casilla de "reivindicación de colores" y la etiqueta aportada, específicamente por la inclusión del código #9ea2b6, el cual no es visible en la representación gráfica del signo.

Con el fin de subsanar dicha observación y en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, procedo a ajustar la **reivindicación de colores** de la siguiente manera:

Nueva Reivindicación de Colores

De conformidad con lo establecido en el oficio de la referencia, se reivindican los colores que se ajustan fielmente a la etiqueta aportada, utilizando para ello el sistema de identificación hexadecimal:

- #35363a
- #ea028c
- #d1cb51
- #00afc2
- #006eb9

- #2e3583



#35363a



#ea028c



#d1cb51



#00afc2



#006eb9



#2e3583

Tal como lo solicita la Entidad, se han omitido adjetivos calificativos o términos que modifiquen la naturaleza de los colores, limitándose a su denominación técnica y código correspondiente. Se aclara que el código previamente citado por la Entidad (#9ea2b6) ha sido eliminado por no formar parte del diseño final del signo.

Del Señor Superintendente,

Atentamente,

CAROLINA RESTREPO RAMÍREZ

C.C. 52.534.512 Solicitante